



ALCALDÍA MUNICIPAL

San Marcos de Colón, Choluteca.

Telefax. 2788-3363



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Mayo del año dos mil veintitrés, no se celebró Cabildo Abierto en el Municipio de San Marcos de Colón.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los seis días del mes de en junio del año dos mil veintitrés.


Carlos Francisco Molina Lemus
Secretario Municipal.

